

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2022-1808



Fecha de ingreso: 02 06 2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 28 07 2022

Folio: 2022-1808

Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08 001 019 00 0001 247 044 00011 00 0000
Propietario: [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED]

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 180; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **28 DE ENERO DE 2023**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	233.81	72.14	47.00		30,564.76
1990340	REVISION DE PLANOS	1	233.81	72.14	47.00		679.22
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT VARIOS	1	233.81	72.14	47.00		679.22
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	30,564.76
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	233.81	72.14	47.00		3,056.48
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			701.43	216.42	141.00		\$ 65,544.44

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARO. ADRIANA DIAZ NEGRET
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 28-07-2022 13:33:25

Usuario: DJAQUEZ

Dirección: null

302d02150083898ac77dea0fdd8e733abb085c392ff166b1702147436e3bb8ecff6ab13eed890094713ce307abd7d